

ACTA ASAMBLEA CIUDADANA

JUEVES, DÍA 10/07/2014

1º punto)

En cuanto a la elección de portavoces para los diferentes grupos de trabajo, se presentaron voluntariamente y elegidos por unanimidad los siguientes compañeros:

- CONTENIDO: Lucía y Misael (compañero que se unió hoy mismo)
- COMUNICACIÓN Y ORGANIZACIÓN: Jose Clamajirand y Fernando Gallego
- PORTAVOCÍA: May y Jose Clamajirand
- EXTENSIÓN Y SOLIDARIDAD: Sara Aguilar
- FINANZAS: Solo había un representante de dicho grupo y creyó que lo más oportuno era esperar a debatirlo con sus compañeros de trabajo. Queda pendiente de fijar una vez lo acuerden.

Como ya se ha comentado varias veces, los puestos son revocables y siguen abiertos a aceptar más portavoces, como es el caso, por ejemplo, del grupo de Extensión en el que solo se apuntó una compañera.

Se abrió el debate acerca de “¿es necesaria ahora elegir los miembros para la portavocía?”. La mayoría de opiniones apuntaban a que sí que es necesario hacer dicha elección lo antes posible. Además, se discutió el hecho de si el portavoz debía ser la misma persona que el coordinador provincial. No se alcanzó el consenso sobre esto, que se trató de una u otra manera a lo largo de la asamblea. Lo que sí quedó claro y de manera consensuada es que sería conveniente que los portavoces fueran más de uno, a ser posible más de dos, por el trabajo que esta labor conlleva, y que contasen, además, con el acompañamiento de voluntarios. El compañero Jose apuntó que sería positivo el que los portavoces –dentro de sus turnos de responsabilidad- fuesen los mismos, para que sus caras resultaran conocidas y sirvieran de punto de conexión y conocimiento entre la gente del pueblo y Podemos Espartinas. Se propuso que, al menos, uno de los portavoces fuese elegido por consenso para asistir a las distintas reuniones de Podemos.

Se incluyeron los compañeros Amparo (en el grupo de Extensión y Solidaridad) y Misael (en el grupo de Contenido, también como portavoz). También asistieron dos compañeros nuevos, Angela y Víctor.

2º punto)

Elección del portavoz(es) para la reunión coordinadora de este sábado 12/07, confirmada por unanimidad asamblearia:

May Fernando de relevo para la tarde.
Jose (según sus posibilidades).

3º punto)

Líneas para los grupos de trabajo:

Este punto decidió postergarse para el final de la Asamblea, con el fin de responder a las preguntas establecidas por Podemos Tomares y que Podemos Sevilla reenvió al resto de círculos, ya que podrían ser de interés para recabar determinada información para la coordinadora del sábado.

En cuanto al tercer punto como tal, y según se acordó al final de la Asamblea, se acordó extenderlo en un próximo encuentro de grupos de trabajo, que tendría fecha para la semana que viene, (la votación del día concreto os llegará a vuestros correos mediante un enlace a Doodle, como veces anteriores), y luego convocar una asamblea ordinaria no más tarde de 15 días .(Aprovechamos para recordar que cualquier persona que este interesada en participar en los grupos de trabajo se ponga en contacto en podemosespartinas@hotmail.com ,gracias) Bateria de preguntas: con el fin de que los asistentes a la coordinadora del 12/07 lleven las decisiones tomadas en Espartinas y compartirlas y cotejarlas con las del resto de los círculos sevillanos. Aquí exponemos las preguntas y los resultados obtenidos por votación:

1. ¿La coordinadora debe ser provincial y/o comarcal?

Aquí se abrió un largo debate, quedando pendiente muchas opiniones por desarrollar. Por falta evidente de tiempo, no se extendió más, pero se coincidió en que este punto es de vital importancia y posibilidad de abrir el debate en la coordinadora del sábado. Se votó:

Comarcal: 0

Provincial: 4/17

Ambas: 13/17

Abstenciones: 0

2. ¿Puede la coordinadora tomar decisiones que afecten a los círculos?

No: 13/17

Sí: 4/17

Abstención: 0

Se propuso: una elección abierta de los que conformarán la coordinadora, dado que aún se está formando.

3. ¿Puede la coordinadora tomar decisiones funcionales u organizativas a nivel provincial que no afecten a la autodeterminación de los círculos?

Sí: 16/17

Abstención: 1

4. ¿Aceptamos que sea la mayoría de las decisiones tomadas por los círculos las que se lleven adelante?

Sí: 17/17

4.1 ¿Por cuanta mayoría?

En este punto también hubo bastante debate, el cual no se pudo alargar por ceñirse al tiempo y a las preguntas. La compañera May propuso el “aplazamiento”, como en la asamblea de Podemos a la que asistió en Málaga, para dinamizar las asambleas, postergando los temas “enquistados” para más tarde o para la próxima quedada. Estos son los tipos de mayoría que se votaron:
Mayoría simple: 0

2/3: 6/17

Consenso (en caso de complicación: 2/3, y después, si fuera necesario, mayoría simple): 10/17

Abstención: 1

5. ¿Estamos de acuerdo con el carácter rotatorio?

Consenso: Sí

6. ¿Estamos de acuerdo con la paridad de los puestos?

Este es un tema que supuso cierta discusión que hubiera podido continuar largo rato. Hay que entender que los resultados de la votación están aquí faltos de sus supuestas explicaciones, las cuales se debatirán más adelante y no hay que presuponer cosas que no se saben de cierto con respecto al porqué de los datos aquí expuestos. Éstos fueron:

7/17: Sí

Abstención: 2

Se añadió a la votación la propuesta de “lista cremallera” y que se trasladará a la coordinadora:

9/17

7. ¿Deben ser revocables los portavoces?

Consenso: Sí

8. ¿Deben pertenecer a los círculos los portavoces para estar en la coordinadora?

Sí: 13/17

Abstención: 4/17

Se propuso la apertura de la coordinadora a recibir a “un comité de sabios”.

9. ¿Estamos de acuerdo con que los dos portavoces que se piden para el encuentro andaluz salgan de esta coordinadora?

Sí: 7/17

No: 4/17

Abstención: 6/17

Como muestran los resultados, el círculo aún no se define. Hubo varias propuestas a favor del “sí”: por conseguir que la información no se pierda con varios portavoces, y que haya una mayor representación para la provincia.

10. ¿Cuáles deben ser los medios de comunicación de la coordinadora?

Actas de la coordinadora disponible y accesible para todo el mundo: por consenso.

11. ¿Estamos de acuerdo con que en las reuniones haya guardería?

Sí: consenso

12. ¿Cada cuánto tiempo debe cambiar la estructura de la coordinadora y quién debe pedir dicho cambio? (teniendo en cuenta que esto es provisional)

Propuesta: revisión y valoración del funcionamiento en la asamblea de otoño.

13. ¿Portavoces 1 ó 2?

2 (y más: voluntarios): consenso

14. ¿Deben los círculos tener una representación diferente si son grandes o pequeños?

Propuesta de la compañera Susana: un ajuste por población y por número de miembros que conformen el círculo. Tuvo buena aceptación.

15. ¿Dónde deben realizarse las reuniones?

Propuestas: en medio del pueblo, en lugares públicos (siempre) y accesibles.

16. ¿Deben los equipos de trabajo estar formado por voluntarios que no sean portavoces?

Sí: consenso

17. ¿Cuál debe ser la naturaleza de la coordinadora?

Comunicativa y organizativa: consenso

18. ¿Cuáles deben ser las funciones de la coordinadora?

Comunicativa y organizativa: consenso

Lectura del acta y cierre de la Asamblea.